



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 070 - 17

San Ramón de la Nueva Orán, 22 MAR 2017

Expediente N° SO-19.088/17.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 005-17 relacionado a la compra de un Monitor de 24" LED y un disco externo de 1 TB para la instalación de set de cámaras en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 21 de marzo de 2017, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 005/17 a la firma Macronet - con domicilio en calle Lamadrid N° 207 de la ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 4.948,00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Ocho):

- 1) \$ 3.348,00 (Pesos Tres Mil Trescientos Cuarenta y Ocho). 1 (un) Monitor de 22" LED HD marca Samsung HDMI – VESA.
- 2) \$ 1.600,00 (Pesos Un Mil Seiscientos). 1 (un) Disco externo de 1 TB marca Western Digital.-

ARTICULO 2°: Imputar el gasto precedente en:

Disco Externo

Inciso 2 – Bienes de Consumo
Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo
Partida Parcial 6 – Repuestos y Accesorios

Monitor

Inciso 4 – Bienes de Uso
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo
Partida Parcial 6 – Equipo de Computación

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUECA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA